CORPORACIÓN
Gilberto Echeverri Mejía
NIT: 900879184-1

AUDITORÍA INTERNA SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO—SG—SST
PRIMER TRIMESTRE PERÍODO 2022

LUCAS ROLDAN VELEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO

MEDELLIN, 30 ABRIL 2022

INTRODUCCION

Control Interno de la entidad, dando cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 " Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"—Versión actualizada a 15 de abril de 2016—, Capitulo 6: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; y en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo— Mintrabajo— "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad en el Trabajo SG—SST para empleados y contratantes" y demás Normas Colombianas en relación al SG—SST, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, Artículo 12 y el Decreto 648 de 2017 "Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública Artículos 2.2.21.4.9 y 2.2.21.5.3", presenta el Informe de la Auditoría Interna de Cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo—SG—SST durante el período evaluado (2021), con el fin de verificar si el SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en la Corporación Gilberto Echeverri Mejía es conforme con las disposiciones planificadas, con los criterios de auditoria y su implementación.

El Objetivo de la Auditoria

Se da en el contexto de Verificar si el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es conforme con las disposiciones planificadas, con los criterios de auditoria y su implementación, teniendo como base los resultados presentados en el primer trimestre del año auditado 2022 y publicados en el 2022.

El Alcance

El seguimiento se establece sobre el cumplimiento de todos los requisitos normativos y legales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y todos los criterios de auditoria, contando de igual manera con los resultados presentados en el primer trimestre del año auditado 2022 y publicados en el 2022.

Los Criterios de auditoria

basados en Decreto 1072 de 2015— Capitulo 6, Resolución 0312 de 2019— Minitrabajo, y demós normatividad Colombiana relacionada al SG—SST.— Decreto 648 de 2017 "Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública Artículos 2.2.21.4.9 y 2.2.21.5.3

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA 2021

Control Interno Llevo a cabo la auditoría mediante los documentos enviados al correo electrónico controlinterno@corporaciongilbertoecheverria.gov.co y los soportes entregados por Ingeniero Industrial, Especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional Dr. André Felipe Gallego Soto, con Licencia bajo Resolución N° S2018060403292 del 21/12/18, otorgada por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, con vigencia por 10 años, para ofertar a nivel Nacional, Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural, teniendo en cuenta, además, la información documentada y verificación de la información publicada en la carpeta compartida de la Corporación.

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Control Interno en el desarrollo de la auditoría, del primer trimestre vigencia 2022, observó en el SIA OBSERVA el contrato 007 del 19 de enero de 2022 cuyo objetivo es : *"Prestación De Servicios Profesionales, Para Apoyar A La Corporación Gilberto Echeverri Mejía, En La Implementación, Mantenimiento Y Actualización Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo Sgsst Y Gestión Humana En Alineación Con El Sistema De Gestión De Calidad Adoptados Por La Corporación"* a nombre del Señor Andrés Felipe Gallego Soto con c.c N° 98"663.524 como Ingeniero Industrial, Especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional, egresado de la Fundación Universitaria María Cano, con Licencia bajo Resolución N° S2018060403292 del 21/12/18, otorgada por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, con vigencia por 10 años, para ofertar a nivel Nacional, servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural; el contrato tiene un plazo desde **2022/01/19** Hasta **2022/10/14.**
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2620875&isFromPublicArea=True&isModal=False

De igual manera se confirma, que en el período 2021 la entidad profirió mediante Resolución 0063 del 31 de julio/2019, la adopción de la "Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo", determinando los objetivos del sistema, general y específico. Esta Política se contextualiza en los principios corporativos a saber: Transparencia, eficacia, oportunidad, confianza y adaptabilidad, mediante la cual la Corporación define estar comprometida.

A la par, de igual manera mediante Resolución Administrativa N° 0082 del 22 de octubre de 2019 se establece la Matriz de Roles, Responsabilidades y Rendición de Cuentas del SG—SST de la entidad, a la Dirección Ejecutiva, a la Subdirección Administrativa y Financiera a la Técnica, a los vinculados y Contratistas; al COPASST "Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo", al Auditor, al Comunicador, al Profesional de Sistemas y Abogado.

A la Subdirección Administrativa y financiera se le asigna la responsabilidad frente al Sistema

de Gestión en cuanto al planificar, organizar dirigir, desarrollar y aplicar el SG—SST en la Corporación, he informar a la Alta Dirección, sobre el funcionamiento y los resultados del SG— SST, entre otros aspectos;

ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL SG— SST

Con relación al presupuesto se aprobó mediante La Resolución 168 de 2021," *Por medio de la cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, para la vigencia fiscal 2022*."

- Los Servicios médicos se encuentran dentro del rubro Servicios Indirectos.
- La Recarga de extintores se encuentra dentro del rubro 2.1.2.02.02.008.
- Los Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (Mantenimiento). El contrato del profesional de seguridad y salud en el trabajo se encuentra en dos centros de costos: Gobernación-Honorarios y Semestre Cero-Honorarios.

RESPONSABLE ARL

Nombre del responsable por la ARL: Natalia María Morales

A continuación, el formato institucional para el año 2022, de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía y su seguimiento para el primer trimestre de años; el plan de seguridad y salud en el trabajo se pueden modificar, adicionar nuevas actividades o aplazar, según la ejecución y el acuerdo con las subdirecciones y/o jefes o por los lineamientos que se den por la normatividad vigente en Colombia con relación al tema de SST.

	FORMATO PLAN INSTITUCIONAL	Código :GDE-FR-01
		Versión : 1
		Página 1 de 1

Nombre del Plan	**Plan de SG-SST**
Objetivo Plan	Planificar el desarrollo u ejecución del SG-SST, basado en la evaluación inicial y otros datos disponibles que aporten a este propósito
Dimensión MIPG	Dimensión de Talento Humano
Fecha del Plan	**Enero 31 de 2022**
Responsable Seguimiento	Subdirector Administrativo y Financiero
Período de Seguimiento	**Trimestral**
Observación	En el transcurso del año, el plan de seguridad y salud en el trabajo se pueden modificar, adicionar nuevas actividades o aplazar, según la ejecución y el acuerdo con las subdirecciones y/o jefes o por los lineamientos que se den por la normatividad vigente en Colombia con relación al tema de SST.

COMPONENTES / PRODUCTO / RESULTADO / ESTRATEGIA	**ACTIVIDADES**	**SUBACTIVIDADES**	**CRONOGRAMA**												**RESPONSABLE**
			Ene	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sept**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	
Estructura	Acompañar las reuniones mensuales del COPASST y apoyar en el planteamiento del plan de trabajo anual, el cual	Estructurar cronograma de reuniones, plan de trabajo anual y plan de capacitación para el COPASST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Subdirección Administrativa y Financiera

	se enfocara en la prevención de la salud mental y el manejo del estrés.														
Estructura	Acompañar las reuniones mensuales del Comité de convivencia laboral y apoyar en el planteamiento del plan de trabajo anual, el cual se enfocará en la prevención de la salud mental y el manejo del estrés.	Estructurar cronograma de reuniones, plan de trabajo anual y plan de capacitación para el Comité de convivencia laboral		X			X			X			X		Subdirección Administrativa y Financiera
Estructura	Programar postulación y elecciones para el Comité de Convivencia Laboral, ya que el actual comité está vigente hasta el 29 de mayo de 2022	Programar postulación, realizar votaciones, conformar el nuevo comité, realizar reunión inicial y programar plan de trabajo.					X								Subdirección Administrativa y Financiera
Proceso	Socializar con el personal vinculado y contratista el plan de preparación y respuesta ante	Realizar capacitación para socializar y evaluar los conocimientos adquiridos sobre el					X								Subdirección Administrativa y Financiera

	emergencias de la Corporación	plan de preparación y respuesta ante emergencias de la Corporación													
Proceso	Programar y realizar el simulacro anual	Coordinar con pensiones de Antioquia y el palacio de la cultura Rafael Uribe Uribe, la forma y logística para la realización del simulacro anual								X					Subdirección Administrativa y Financiera
Proceso	Fortalecer el programa de las pausas activas	Fortalecer la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales mediante la ejecución del programa de pausas activas			X						X				Subdirección Administrativa y Financiera
Proceso	Programar capacitación en Primeros auxilios básicos para el personal de la Brigada de seguridad	Coordinar con la ARL POSITIVA la capacitación en primeros auxilios, que consisten en la atención inmediata				X									Subdirección Administrativa y Financiera

		que se le da a una persona enferma, lesionada o accidentada en el lugar de los acontecimientos.													
Proceso	Capacitar al personal en el Manejo de extintores	Capacitar al personal en el uso del equipo extintor, para atacar incendios menores, como herramienta protectora, de las personas, bienes, recursos, información y medio ambiente.									X				Subdirección Administrativa y Financiera
Proceso	Programar el Curso Virtual de 50 horas en SST, al personal del COPASST que está pendiente por realizar el curso, al nuevo Director(a) Ejecutivo y al profesional de control interno quien tiene el rol de auditor interno del SG-SST de la Corporación	Coordinar el curso por requerimiento de normatividad vigente					X								Subdirección Administrativa y Financiera

Estructura	La Corporación debe definir y divulgar los roles y responsabilidades de todas las personas de la Corporación, adicionalmente dar a conocer la política de SST, los objetivos y en general el funcionamiento del SGSST	Divulgación al 100% de los empleados y/o contratistas en el proceso de inducción y reinducción										X			Subdirección Administrativa y Financiera
Estructura	Revisar la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración del riesgo y la matriz legal en relación a SST, la cual debe estar revisada y actualizada anualmente, conforme a las disposiciones legales	Actualización Anual de la matriz de peligros y riesgos y matriz legal de SST								X					Subdirección Administrativa y Financiera
Proceso	Realizar anualmente el diagnóstico inicial del avance en seguridad y salud en el trabajo y realizar el reporte ante el ministerio del trabajo	Cumplimiento igual o superior al año 2021									X				Subdirección Administrativa y Financiera

Proceso	Se realizan evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, periódico, de retiro	Realizar al 100% los exámenes médicos ocupacionales al personal vinculado y controlar los de los contratistas						X						X	Subdirección Administrativa y Financiera
Proceso	Garantizar la realización de inspecciones de seguridad y el cierre de acciones correctivas, preventivas y de mejora	Realizar la planeación de las inspecciones			X			X			X			X	Subdirección Administrativa y Financiera
Resultado	llevar el registro de los respectivos indicadores como Frecuencia, Severidad, índice de lesiones incapacitantes, índice de frecuencia de ausentismo, tasa, incidencia, prevalencia	llevar registro de la información en los respectivos indicadores						X						X	Subdirección Administrativa y Financiera
Proceso	Estructurar y revisar el procedimiento de reintegro laboral a toda persona que tenga incapacidades mayores a 60 días	Analizar los documentos actuales del proceso de reintegro y los seguimientos					X								Subdirección Administrativa y Financiera

CORPORACIÓN Gilberto Echeverri Mejía
NIT: 900879184-1

SEGUIMIENTO AL PLAN DE SG-SST

	SEGUIMIENTO PLANES MIPG

Nombre del Plan	**Plan del SG-SST**
Período de Seguimiento	**enero a marzo de 2022**
Monitoreo y Revisión	**abril de 2022**
Seguimiento Realizado por	**Andrés Felipe Gallego Soto**

N	COMPONENTE	Actividades programas por Componente Anual	SEGUIMIENTO TRIMESTRE 1 ENERO - MARZO			
			Actividades Programas Periodo 1	Actividades ejecutadas periodo 1	% avance período 1	OBSERVACIÓN
1	Acompañar las reuniones mensuales del COPASST y apoyar en el planteamiento del plan de trabajo anual, el cual se enfocará en la prevención de la salud mental y el manejo del estrés.	**12**	**3**	2	66.7%	En enero de 2022, no se realizo reunión, ya que en la Corporación, se encontraba el personal en vacaciones, en la planeación del año 2022 y la reunión realizada el 16 de febrero de 2022 se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma teams la primera reunión del Copasst vigencia 2022, correspondiente al mes de enero y febrero, en la cual se estableció el plan de trabajo anual.
2	Acompañar las reuniones mensuales del Comité de convivencia laboral y apoyar en el planteamiento del plan de trabajo anual, el cual se enfocará en la prevención de la salud mental y el manejo del estrés.	**4**	**1**	2	200.0%	Se realizo la reunión ordinaria establecida en febrero de 2022 y adicionalmente se realizo reunión extraordinaria de seguimiento con representante del COCOLAB, abogada de la Corporación y Supervisor de las actividades de la empleada que tiene reportado caso ante el COCOLAB.

CORPORACIÓN Gilberto Echeverri Mejía

NIT: 900879184-1

N	COMPONENTE	Actividades programas por Componente Anual	SEGUIMIENTO TRIMESTRE 1 ENERO - MARZO			
			Actividades Programas Periodo 1	Actividades ejecutadas periodo 1	% avance período 1	OBSERVACIÓN
3	Programar postulación y elecciones para el Comité de Convivencia Laboral, ya que el actual comité está vigente hasta el 29 de mayo de 2022	1	0	0		Esta actividad no esta programada para este trimestre
4	Socializar con el personal vinculado y contratista el plan de preparación y respuesta ante emergencias de la Corporación	1	0	0		Esta actividad no esta programada para este trimestre
5	Programar y realizar el simulacro anual	1	0	0		Esta actividad no esta programada para este trimestre
6	Fortalecer el programa de las pausas activas	2	1	0	0.0%	Esta actividad se reprogramó para el trimestre 2, para el mes de abril de 2022, ya se compartió el correo al personal que apoyara en la campaña de pausas activas, la cual se realizara posterior a la semana santa
7	Programar capacitación en Primeros auxilios básicos para el personal de la Brigada de seguridad	1	0	0		Esta actividad no esta programada para este trimestre
8	Capacitar al personal en el Manejo de extintores	1	0	0		Esta actividad no esta programada para este trimestre
9	Programar el Curso Virtual de 50 horas en SST, al personal del COPASST que esta pendiente y al nuevo Director(a) Ejecutivo	1	1	1	100.0%	Esta actividad estaba programada para el segundo trimestre, pero se programo y realizo en marzo de 2022, continua pendiente que una integrante del Copasst realice el curso, pero se debe aplazar para el cuarto trimestre por encontrarse en licencia de maternidad y posteriormente vacaciones. El curso lo realizo Sandra Nohava (Directora Ejecutiva Suplente) y Lucas Roldan Vélez (Control Interno)
10	La Corporación debe definir y divulgar los roles y responsabilidades de todas las personas de la Corporación, adicionalmente dar a conocer la política de SST, los objetivos y en general el funcionamiento del SGSST	1	0	0	0.0%	Esta actividad no esta programada para este trimestre

CORPORACIÓN Gilberto Echeverri Mejía
NIT: 900879184-1

N	COMPONENTE	Actividades programas por Componente Anual	SEGUIMIENTO TRIMESTRE 1 ENERO - MARZO			
			Actividades Programas Periodo 1	Actividades ejecutadas periodo 1	% avance período 1	OBSERVACIÓN
11	Revisar la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración del riesgo y esta debe estar revisada y actualizada conforme a las disposiciones legales	1	0	0		Esta actividad no esta programada para este trimestre
12	Realizar anualmente el diagnóstico inicial del avance en seguridad y salud en el trabajo y realizar el reporte ante el ministerio del trabajo	1	0	0		Esta actividad no esta programada para este trimestre
13	Se realizan evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, periódico, de retiro	2	1	1	100.0%	De esta actividad se determino un seguimiento semestral, pero como avance en el primer trimestre del año 2022, se concreto el proceso del contrato de los exámenes médicos ocupacionales y se proyectaron dos ordenes de exámenes de retiro de los empleados Luis Palacios y Juan David Ortiz, para el mes de abril de 2022.
14	Garantizar la realización de inspecciones de seguridad y el cierre de acciones correctivas, preventivas y de mejora	4	1	1	100.0%	Se realizo la inspección de los elementos de seguridad el 22 de febrero de 2022, continuando pendiente a esta fecha la recarga de los extintores, pero la cual se llevo a cabo en el mes de marzo de 2022, de lo cual se adjunta el contrato y factura de soporte.
15	llevar el registro de los respectivos indicadores como Frecuencia, Severidad, índice de lesiones incapacitantes, índice de frecuencia de ausentismo, tasa, incidencia, prevalencia	2	0	0		Esta actividad no esta programada para este trimestre
16	Estructurar y revisar el procedimiento de reintegro laboral a toda persona que tenga incapacidades mayores a 60 días	1	0	0		Esta actividad no esta programada para este trimestre
Total Actividades		**36**	8	7	87.5%	
% avance Por periodo		87.5%				

CORPORACIÓN Gilberto Echeverri Mejía

NIT: 900879184-1

ANÁLISIS EJECUCIÓN TRIMESTRE 1
El porcentaje acumulado anual es de un 19,4 % correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2022, durante este periodo, se tuvo un avance del 87, 5% En trimestre se realizaron las siguientes Acciones a) Se realizo dos reuniones del COPASST b) Se realizo la reunión ordinaria del COCOLAB y una extraordinaria. c) Se proyecto y realizo curso de 50 horas virtuales de SST. El curso lo realizo Sandra Nohava (Directora Ejecutiva Suplente) y Lucas Roldan Vélez (Control Interno) d) Se genero el contrato para los exámenes médicos ocupacionales. e) Se genero el contrato para el mantenimiento y recarga de extintores, en febrero de 2022 se realizó la inspección de seguridad y en marzo de 2022 se realizó recarga y mantenimiento y de los extintores

CONCLUSIONES Y RECOMENDARIOS

Control interno de la Corporación Gilberto Echeverri, realizado auditoría del primer trimestre de año 2022 del SG-SST, donde se articula con la dimensión de talento humano con el MIPG, se evidencio:

Para el año 2022, se programó un cronograma con 36 (treinta y seis) actividades, donde la Corporación en el primer trimestre tenía programado 8 (ocho) actividades y realizo 7 (siete) y se detallan así:

Componente 1 (uno) *"Acompañar las reuniones mensuales del COPASST y apoyar en el planteamiento del plan de trabajo anual, el cual se enfocará en la prevención de la salud mental y el manejo del estrés. "***actividades programas 3 (tres), realizo 2 (dos) y se reprograma la que falta.**

Componente 2 (dos) "*Acompañar las reuniones mensuales del Comité de convivencia laboral y apoyar en el planteamiento del plan de trabajo anual, el cual se enfocará en la prevención de la salud mental y el manejo del estrés".* Que este programa en otro trimestre), **actividades programas 1(uno), realizo 2 (dos) avanzando en el cumplimiento en los otros trimestres.**

Componente 9 (nueve) *"Programar el Curso Virtual de 50 horas en SST, al personal del COPASST que está pendiente y al nuevo director(a) Ejecutivo"* **actividades programas 1(uno), 1(uno) realizo.**

Componente 13 (trece) *"Se realizan evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, periódico, de retiro"* **actividades programas 1(uno), 1(uno) realizo.**

Componente 14 (catorce) *"Garantizar la realización de inspecciones de seguridad y el cierre de acciones correctivas, preventivas y de mejora"* **actividades programas 1(uno), 1 (uno) realizo.**

Componente 6 (seis) *"Fortalecer el programa de las pausas activas*" **actividades programas 1(uno), no se realizó y se programó para el otro semestre.**

Lo anterior genera una calificación total por trimestre de 87.5%, y un pendiente del 12.5% por realizar, el cual se puede ejecutar, en los otros tres trimestres de año, y dando un cumplimiento en este trimestre 19:4% sobre un 25% (tomado cada semestre, como un 25%, para dar un cumplimiento del 100%)

Control interno no tiene ninguna observación, pero recomienda analizar las variables para cumplir con el cronograma planteado y poder llegar a un 100% en cada trimestre.